

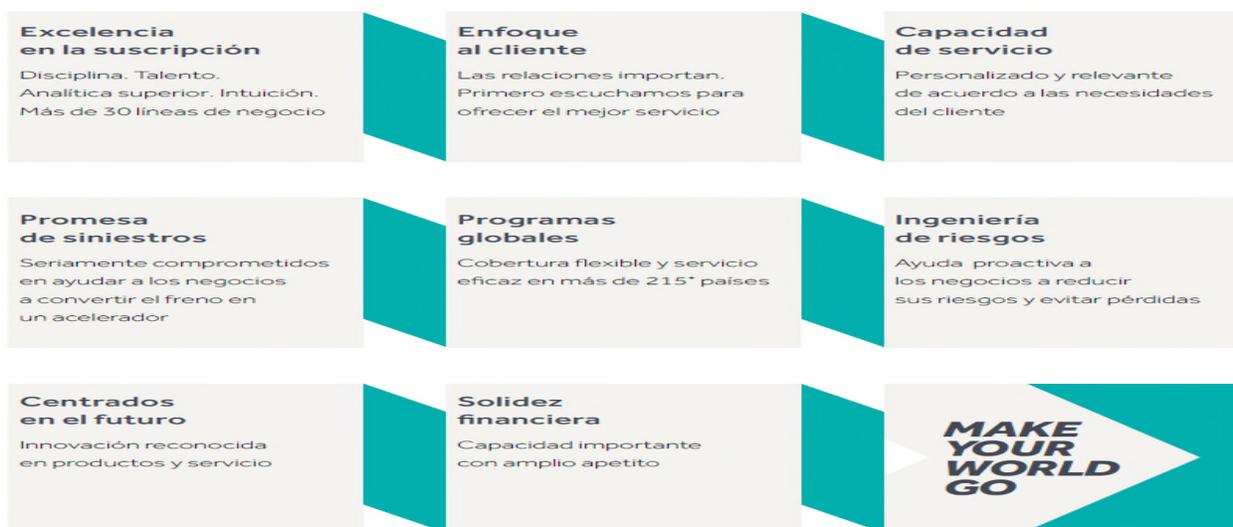
# REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

## I. RESUMEN EJECUTIVO

Este documento contiene algunos de los aspectos más relevantes sobre nuestra solvencia y condición financiera. Entre los que se destaca que XL Seguros México S.A. de C.V. ("XLSM") durante el ejercicio 2022 mantuvimos nuestra fortaleza financiera y solvencia, así como nuestra estructura de gobierno corporativa sólida pese a que esta última se modificó ligeramente. Durante el año, XLSM se mantuvo sin realizar operaciones activas de seguro, por lo que actualmente se encuentra en *run-off* operativo.

## II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

XLSM fue constituida en México cuya Institución Financiera del Exterior es XL Insurance Switzerland a través de Swiss Holdings Limited como Sociedad Relacionada, siendo una subsidiaria de AXA Group, la cual junto con sus compañías subsidiarias operan como la división AXA XL de riesgos corporativos o grandes riesgos y bajo el nombre comercial de AXA XL. XLSM se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, en 2004 con una duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de México, teniendo como visión de negocio el manejo de riesgos complejos y con las ventajas competitivos que se resumen en:



A partir de finales de abril de 2021, XLSM traspasó la totalidad de su cartera a AXA Seguros, S.A. de C.V. y entró en *run-off* operativo, por lo que a partir del traspaso de

cartera, XLSM no ha emitido nuevas pólizas ni suscrito nuevos riesgos, situación que se mantuvo a lo largo de todo el año 2022.

- Situación Jurídica. XL Seguros México, S.A. de C.V. cuenta todavía con una licencia válida para realizar operaciones activas de seguros de daños en México, dentro de los límites de la autorización otorgada, en su momento la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sin embargo, actualmente no se encuentra realizando operaciones activas de seguros.
- Domicilio fiscal: Felix Cuevas 366, Col. Tlacoquemecatl, Benito Juárez, 03200 en la Ciudad de México.
- Principal accionista: XL Swiss Holdings Ltd. 99.9% de participación. Con domicilio en Suiza.

XLSM está autorizada para operar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños en los ramos de:

- Responsabilidad civil y riesgos profesionales
- Marítimo y transportes
- Incendio
- Diversos
- Terremoto y otros riesgos catastróficos

XLSM no está aceptando riesgos actualmente. AXA Group absorbió a Grupo XL con fecha 12 de septiembre de 2018, con lo que este último dejó de existir como grupo, pero continúa existiendo como la División AXA XL para atender riesgos comerciales de daños. AXA Group se encuentra presente en 63 países y tiene un negocio diversificado en puntos geográficos como en mercados, con presencia en Europa, América, África y Asia. AXA atiende a 105 millones de clientes.

## **Principales factores que contribuyan a la institución, el incremento en la participación de mercado.**

XLSM actualmente no está realizando operaciones activas de seguros.

No pertenecemos a un grupo financiero.

## **Desempeño de actividades de Suscripción.**

1. Contamos con procesos y sistemas para realizar una emisión centralizada en la Ciudad de México respecto de todos los ramos que tenemos autorizados. Sin embargo, al día de hoy no se está suscribiendo póliza alguna.
2. Costos de adquisición.- El incremento en comisiones y compensaciones adicionales a agentes, sería, en caso de que se realizaran operaciones, proporcional al incremento en la emisión de primas en el año.

3. No se realizaron tampoco transacciones nuevas relevantes con empresas pertenecientes al grupo empresarial.

### **Desempeño de actividades de Inversiones.**

Las inversiones se han efectuado de conformidad con las políticas de inversión aprobadas por el Consejo de Administración. Nuestras inversiones se realizan exclusivamente en instrumentos de bajo riesgo emitidos por el Gobierno Mexicano y para el ejercicio que se reporta se mantiene un perfil conservador.

### **De los ingresos y gastos de la operación.**

Derivado de la decisión voluntaria de detener la emisión de pólizas nuevas, la compañía no tiene actualmente ingresos, sin embargo se cuenta con capitalización suficiente para asumir los gastos operativos actuales de la compañía, los cuales también se han reducido como consecuencia del run-off de la compañía.

## **III. GOBIERNO CORPORATIVO**

Con el propósito de mantener un sistema de Gobierno Corporativo eficiente y eficaz para nuestra empresa, XLSM tiene implementada la estructura que se indica a continuación y que cumple con las funciones y obligaciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas basado en un esquema de tres líneas de defensa que se detalla a continuación:

Como parte del fortalecimiento al Sistema de Gobierno Corporativo, se revisaron procesos y estructuras del gobierno corporativo.

### **Integración del Consejo de Administración y Comités al cierre de 2022:**

Consejo de Administración	
Paul Bucheler Navarro	Consejero Propietario (Presidente)
Marilena Rodriguez	Consejero Propietario
Claudio Garcia Aguilera	Consejero Propietario
Juan Carlos Machorro	Consejero Propietario Independiente (Secretario)
Carlos Manuel Burkle	Consejero Propietario Independiente
Sergio Carrillo Lira	Consejero Suplente
Renato Rodrigues	Consejero Suplente
Thisiani Matsumura Martins	Consejero Suplente
Sergio Chagoya Díaz	Consejero Suplente Independiente
Roberto Pedroza Ordieres	Comisario

Comité de Auditoría	
---------------------	--

Juan Carlos Machorro Guerrero	Presidente (independiente)
Marilena Rodriguez	Miembro
Claudio Garcia Aguilera	Miembro
Sergio Carrillo Lira	Miembro sin voz ni voto

#### Comité de Inversiones

Paul Bucheler Navarro	Presidente
Sergio Carrillo Lira	Responsable de Inversiones
Claudio Garcia Aguilera	Miembro
Juan Carlos Machorro	Miembro
Marcela Mendieta	Secretario

#### Comité de Reaseguro

Paul Bucheler Navarro	Presidente
Sergio Carrillo Lira	Secretario
Marilena Rodriguez Forero	Miembro

#### Oficial de Cumplimiento

Sergio Carrillo Lira

#### Administrador de Riesgos

Joseph Brancale

## La política de remuneración de directivos relevantes

Fue establecida y aprobada por el Consejo con base a las disposiciones que al efecto se tienen implementadas a nivel de Grupo Empresarial.

## Idoneidad

Antes de la designación de funcionarios y directivos, la compañía sigue los procesos de contratación establecidos para asegurar que la persona cumple con los requisitos de idoneidad, así como el perfil del puesto y que cuenta con solvencia moral, técnica y experiencia necesarias para desempeñar las funciones que le competen, así como las políticas internas.

## Sistema de Administración Integral de Riesgos

El Administrador de Riesgos reporta al Consejo de Administración y es independiente de las áreas de operación, su objeto se basa en:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta XLSM, incluyendo aquellos que no son perfectamente cuantificables.
- Vigilar que la realización de las operaciones XLSM se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos específicos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

El Administrador de Riesgos se apoya en el Área de Control de Riesgos Global de AXA XL, el apoyo que localmente obtiene de la Unidad de Riesgos (Externo) y el actuario responsable de la Prueba de Solvencia Dinámica.

El apetito al riesgo ha sido articulado de forma consistente a través de todas las entidades del Grupo, es revisado y actualizado al menos anualmente. El apego a los límites establecidos es monitoreado constantemente y reportado trimestralmente en el tablero de riesgos al Consejo.

### **Autoevaluación de Riesgos**

La Administración Integral de Riesgos está contenida en el proceso ORSA Global, que se basa en un modelo interno de capital del Corporativo que contempla el riesgo, el capital y la posición de solvencia de todas las compañías que integran la división AXA XL de Grupo AXA.

Adicionalmente, mi representada ejecuta todos los protocolos y procesos correspondientes a la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) y presenta a la Comisión el Reporte correspondiente. Se corre un proceso de autoevaluación de los riesgos a través de cuestionarios ejecutados en todas las áreas relevantes de la empresa, el Consejo recibe los informes correspondientes, los estudia y aprueba (en su caso). De la misma forma, se determinan los requerimientos de solvencia en base a nuestro perfil de riesgo (bajo), así como nuestra estructura de capital.

El proceso de elaboración de la ARSI es documentada por el área de riesgos y la función actuarial.

Ahora bien, la estructura del sistema de gobierno corporativo hace alusión al funcionamiento interdisciplinario de:

- La Administración Integral de Riesgos se rige por el Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración y cuyas responsabilidades consisten en informar al menos trimestralmente; los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés; monitoreando que las operaciones se lleven a cabo de acuerdo con los límites aprobados.
- El Sistema de contraloría interna consiste en verificar continua y constantemente el cumplimiento de la regulación interna y externa.
- La Auditoría Interna funciona a través de revisiones aleatorias a las diferentes áreas y procesos de la institución, con lo que se garantiza la eficacia de la misma, así como de los controles internos de la institución. La Auditoría Interna es ejercida por una persona que no participa en las funciones operativas de la compañía, con lo que se garantiza su independencia y objetividad.

- Función actuarial. Se designa a una persona, con amplia experiencia y conocimiento en materia actuarial a fin de que ejecute todas las funciones inherentes a su cargo. Nos aseguramos de que su función sea efectiva y permanente a través de involucrar a la persona responsable en todas aquellas actividades que tengan o puedan tener un impacto actuarial, ya sea en reservas técnicas, productos, o cálculos estadísticos y actuariales.
- Contratación de servicios con terceros. Se siguen las disposiciones de la CUSF y las políticas aprobadas por el consejo en materia de contratación de servicios con terceros y se pide a los responsables de los servicios contratados que mantengan un monitoreo cercano y constante a la prestación de los mismos, con la más alta calidad posible y en todo caso, en cumplimiento a lo contractualmente convenido.

#### **IV. PERFIL DE RIESGOS**

Actualmente XLSM no se encuentra realizando operaciones activas de seguros.

##### **Negocios y estrategias de XLSM**

No se realizan actualmente operaciones activas de seguro.

##### **Sensibilidad al riesgo**

No se realizan actualmente operaciones activas de seguro, sin embargo, el apetito al riesgo de XLSM siempre fue y ha sido restringido en base a los siguientes límites:

Declaración de apetito y tolerancia al riesgo por tipo de riesgo

- Riesgo de suscripción
  - La exposición neta de los riesgos que provienen de eventos no naturales no debe exceder el 2.5% del TSHE (USD\$210k)
- Riesgo de mercado
  - El valor en riesgo por riesgo de mercado al 1% no debe exceder el 1% del TSHE (USD\$83k)
- Riesgo de liquidez
  - Se deberá tener la capacidad de fondear todas las obligaciones en caso de que la calificación de la Compañía se vea afectada.
  - Asegurar suficiente liquidez para asegurar la capacidad operativa y de pago después de considerar los efectos de un escenario de estrés durante 12 meses

- Riesgo operativo
  - Los empleados no deberán participar en ningún tipo de actividades contraria a los valores de la Compañía.
  - Los empleados deben dar cumplimiento a Código de Conducta de la Compañía.
  - El negocio debe ser operado dando cumplimiento a todas las leyes y regulaciones.
  - El negocio debe dar cumplimiento al Marco de Administración de Riesgos (RMF)

### **Riesgos clave (en fase de operación)**

Con respecto a los riesgos de mercado y contraparte se toman en cuenta las inversiones de activos de XL Seguros México, S.A. de C.V. que se integran por efectivo y bonos mexicanos del Gobierno Federal, por lo que la exposición de riesgo derivado de la variación es baja.

La exposición al riesgo de contraparte por operaciones de reaseguro se concentra con las operaciones de las reaseguradoras de la misma División AXA XL de Grupo AXA que otorgan cobertura de reaseguro y que como ya se describió previamente son financieramente sólidas.

El riesgo de liquidez se mantiene controlado mediante los análisis de estrés controlados por XL Seguros México, S.A. de C.V.

El riesgo operativo se gestiona mediante un proceso estandarizado acorde con el Manual de Riesgos. De manera general la Institución ha puesto como actividad prioritaria la implementación de nuevos procesos automáticos para aspectos de la operación que han sido detectados en la evaluación del riesgo operativo, de tal forma que los errores humanos que deriven en la materialización de los riesgos mencionados se minimicen y monitoreen de forma pertinente.

Además, se identifican otros riesgos que no se encuentran contemplados en el cálculo del requerimiento de capital de Solvencia:

- Riesgo de tipo de cambio

La moneda principal de operación de la Compañía es el dólar, la gran mayoría de las exposiciones e inversiones de la Compañía se encuentran en dólares.

Existe un riesgo latente de tipo de cambio pues la regulación local está monitoreando de manera constante las posiciones en moneda extranjera, lo anterior derivado de la volatilidad del valor del peso a nivel global. Lo anterior genera un riesgo adicional en caso de que no exista la suficiencia necesaria para cumplir con los requerimientos locales de posiciones en pesos mexicanos.

- Riesgo de concentración en el reaseguro

Como se mencionó previamente, la exposición al riesgo de contraparte por operaciones de reaseguro es considerable por parte de XLSM debido a las operaciones realizadas con los reaseguradores extranjeros. Sin embargo, dicho riesgo de contraparte es gestionado a través del proceso "cash call", esto quiere decir que para cualquier reclamación mayor a USD\$150k(≈ MEX\$2.85m) la proporción de riesgo cedida y que por lo tanto XLICSE debe reembolsar a XLSM debe ser pagada 5 días hábiles después de que se solicitó. Históricamente todos los reembolsos solicitados han sido reembolsados dentro de dicho periodo.

## **Mitigación del riesgo**

La política actual de reaseguro consiste en una cesión igual o mayor al 99.9% del riesgo a través de un reaseguro proporcional intragrupo.

Por lo que la retención de la compañía es muy pequeña.

## **V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA**

La información financiera cumple con el marco regulatorio de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y el dictamen del auditor externo concluyó que no se observan situaciones que hubieran podido causar un impacto en el dictamen proporcionado, así mismo no existieron variaciones en las cifras reportadas. El detalle se muestra en los estados financieros publicados por XLSM en el portal Web correspondientes al ejercicio 2021.

Para conocer el detalle de los activos, reservas técnicas y otros pasivos, revise por favor la documentación detallada que se acompaña más adelante.

## **VI. GESTIÓN DEL CAPITAL**

Para complementar la identificación y cuantificación de ciertas exposiciones de riesgos clave, XL Seguros México, S.A. de C.V. tiene un marco de pruebas de estrés y escenarios considerados como eventos adversos factibles, escenarios cisne negro o pruebas de tensión inversa y se llevan a cabo sobre una base proporcional basada en la materialidad global de cada una de las exposiciones de las entidades legales. Los resultados ayudan a informar la adecuación de los límites de riesgo y capital requerido que se integran en el ARSI y que se monitorean a lo largo del año mediante el cuadro de riesgos.

La Prueba de Solvencia Dinámica permite a XL Seguros México, S.A. de C.V. evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia de acuerdo con los diversos escenarios prospectivos en la operación. Para la metodología se toma en cuenta la proyección de Reservas Técnicas considerando el mejor estimador y el margen de riesgo acorde con las notas técnicas, así mismo se realiza la proyección del requerimiento de capital para riesgos basados en la Pérdida Máxima Probable para cada ejercicio.

Tal como se refiere en el análisis y resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica, los Fondos Propios Admisibles de XLSM son suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia, por lo que la condición financiera futura de XLSM es satisfactoria.

Para conocer el detalle de nuestra gestión de capital y su interacción con la función de administración de riesgos, incluyendo información sobre los Fondos Propios Admisibles, requerimientos de capital, le pedimos que por favor revise la documentación detallada que se acompaña más adelante.

## **VII. MODELO INTERNO**

XLSM no utiliza un modelo de capital interno del grupo para determinar los Requerimientos de capital específicos.

## **VIII. INFORMACIÓN CUANTITATIVA**

XLSM comprometido con el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia, publica la información relativa al resultado de sus operaciones en su portal Web.

Anexo cuantitativo relativo a información corporativa, financiera, técnica, de Reaseguro, de Reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica, de conformidad con los formatos establecidos en el Anexo 24.2.2.

## ANEXO 24.2.2.

### FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

La información cuantitativa contenida en el Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera que las Instituciones deberán dar a conocer al público en general, a través de la página electrónica en Internet que corresponda a la propia Institución, se apegará a lo señalado en el presente Anexo, y contendrá cuando menos los siguientes apartados:

Sección A.- Portada.

Sección B.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

Sección C.- Fondos Propios y Capital Social.

Sección D.- Información Financiera

Sección E.- Portafolios de inversión.

Sección F. Reservas Técnicas.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.

Sección H. Siniestros

Sección I. Reaseguro

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el presente Anexo, las Instituciones deberán elaborar, cuando menos, las siguientes tablas.

#### FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

##### SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	XL Seguros México, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	S0066
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2022
Grupo Financiero:	No aplica
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	XL Swiss Holdings Limited
Sociedad Relacionada (SR):	XL Insurance Switzerland

Fecha de autorización:	13 de febrero de 2004
Operaciones y ramos autorizados	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales
	Marítimo y Transportes
	Incendio
	Terremoto y otros riesgos catastróficos
	Diversos

Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	NO APLICA

**Requerimientos Estatutarios**

Requerimiento de Capital de Solvencia	81
Fondos Propios Admisibles	257
Sobrante / faltante	176
Índice de cobertura	3.2

Base de Inversión de reservas técnicas	0
Inversiones afectas a reservas técnicas	146
Sobrante / faltante	146
Índice de cobertura	146

Capital mínimo pagado	61
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	290
Suficiencia / déficit	230
Índice de cobertura	4.8

**Estado de Resultados**

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida		0.00			0.00
Prima cedida		0.00			0.00
Prima retenida		0.00			0.00
Inc. Reserva de Riesgos en Curso		0.00			0.00
Prima de retención devengada		0.00			0.00

Costo de adquisición		0.00			0.00
Costo neto de siniestralidad		0.00			0.00
Utilidad o pérdida técnica		0.00			0.00
Inc. otras Reservas Técnicas		0.00			0.00
Resultado de operaciones análogas y conexas		0.00			0.00
Utilidad o pérdida bruta		0.00			0.00
Gastos de operación netos		57			57
Resultado integral de financiamiento		19.8			19.8
Utilidad o pérdida de operación		(57)			(57)
Participación en el resultado de subsidiarias		0			0
Utilidad o pérdida antes de impuestos		(76.9)			(76.9)
Utilidad o pérdida del ejercicio		(80.4)			(80.4)

<b>Balance General</b>		
<b>Activo</b>		<b>Total</b>
Inversiones		143.1
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		2.6
Disponibilidad		147.1
Deudores		0.00
Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
Inversiones permanentes		0.00
Otros activos		0.00
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas		0.00
Reserva para obligaciones laborales al retiro		2.60
Acreedores		0.00
Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
Otros pasivos		2.60
<b>Capital Contable</b>		
Capital social pagado		134.4
Reservas		26.2
Superávit por valuación		0.00
Inversiones permanentes		0.00
Resultado ejercicios anteriores		210.0

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B1**

			81,336,972.03
<b>RCS por componente</b>			<b>Importe</b>
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	81,336,972.03
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub>	40.00
VI	Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	0.00
<b>Total RCS</b>			<b>81,336,972.03</b>
<b>Desglose RC<sub>PML</sub></b>			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00
<b>Desglose RC<sub>TyFP</sub></b>			
III.A	Requerimientos	RC <sub>SPT</sub> + RC <sub>SPD</sub> + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
<b>Desglose RC<sub>TyFF</sub></b>			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	

Resultado del ejercicio		(80.4)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B2**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(RC<sub>TyFS</sub>)**

**Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
(RC<sub>TyFP</sub>)**

**Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(RC<sub>TyFF</sub>)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

**LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>289,086,412.47</b>	<b>207,749,480.44</b>	<b>81,336,932.03</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>98,889,420.08</b>	<b>73,147,604.23</b>	<b>25,741,815.85</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	98,889,420.08	73,147,604.23	25,741,815.85
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0.00	0.00	0.00
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de			

Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	<b>190,196,992.39</b>	<b>134,402,963.05</b>	<b>55,794,029.34</b>
<b>f) Operaciones Financieras Derivadas</b>			
<b>g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>h) Inmuebles urbanos de productos regulares</b>			
<b>i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

\*

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero  $A(0)$  corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable  $A(1)$  corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



Individual									
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin Automóviles	<b>0.00</b>								
2) Crédito									
3) Diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Diversos Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Diversos Técnicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4) Incendio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5) Marítimo y Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6) Responsabilidad Civil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7) Caución									

c)	Seguros de accidentes y enfermedades:								
	1) Accidentes Personales								
	i. Accidentes Personales Individual								
	ii. Accidentes Personales Colectivo								
	2) Gastos Médicos								
	i.								

Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

**Seguros de Vida Flexibles**

Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	<b>P(0)-A(0)</b>	<b>P(1)-A(1) Var99.5%</b>	<b><math>\Delta P - \Delta A</math></b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var99.5%</b>	<b>A(1)-A(0)</b>
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	<b>A(0)-P(0)</b>	<b>A(1)-P(1) Var 0.5%</b>	<b><math>\Delta A - \Delta P</math> <math>-((\Delta A - \Delta P) \Delta R) \forall 0</math></b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var 0.5%</b>	<b>-A(1)+A(0)</b>
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Seguros de Riesgos Catastróficos**

	<b>RRCAT(0)</b>	<b>RRCAT(1) Var99.5%</b>	<b>RRCAT(1)- RRCAT(0)</b>
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00
2) Terremoto	0.00	0.00	0.00
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00

4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B4**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**  
**(RC<sub>TYFS</sub>)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**L<sub>PML</sub>: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

<b>REA<sub>PML</sub>(0)</b>	<b>REA<sub>PML</sub>(1) VAR 0.5%</b>	<b>-REA<sub>PML</sub>(1)+REA<sub>PML</sub>(0)</b>
0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B5**

**Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable**  
**(RC<sub>PML</sub>)**

	<b>PML de Retención/RC*</b>	<b>Deducciones</b>		<b>RCPML</b>
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
<b>I</b> Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II</b> Terremoto	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III</b> Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV</b> Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00

V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total RCPML</b>				<b>0.00</b>
* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera				

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B6**

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
( $RC_{TYFP}$ )**

$RC_{TYFP} = \text{máx} \{(RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0\}$			
<b>RC<sub>SPT</sub></b>	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	
<b>RC<sub>SPD</sub></b>	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	
<b>RC<sub>A</sub></b>	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	
<b>I)</b>			
<b>RC<sub>SPT</sub></b>	<b>Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción</b>		
		$RCSPT = RCa + RCb$	(I)RC <sub>SPT</sub>
<b>II)</b>			
<b>RC<sub>SPD</sub></b>	<b>Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos</b>		(II)RC <sub>SPD</sub>
$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$			
<p>VPRA<sub>k</sub> : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su</p>			

cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

*RCA*      **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**      (V)*RCA*

--

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B7**

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**  
(*RC<sub>TyFF</sub>*)

<i>RC<sub>TyFF</sub></i> = <i>RC<sub>sf</sub></i> + <i>RCA</i>		<b>0.00</b>										
<i>RC<sub>sf</sub></i>	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las(I) operaciones de fianzas	<b>0.00</b>										
<i>RCA</i>	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio(II) en el valor de los activos	<b>0.00</b>										
(I) <i>RC<sub>sf</sub></i>	<b>Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de(I) las operaciones de fianzas</b>	<b>0.00</b>										
$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$												
<i>RC<sub>k</sub></i> = <i>R1<sub>k</sub></i> + <i>R2<sub>k</sub></i> + <i>R3<sub>k</sub></i>												
(A) <i>R1<sub>k</sub></i>	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	<b>0.00</b>										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Fidelidad</td><td></td></tr> <tr><td>Judiciales</td><td></td></tr> <tr><td>Administrativas</td><td></td></tr> <tr><td>Crédito</td><td></td></tr> <tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td align="right">0.00</td></tr> </table>	Fidelidad		Judiciales		Administrativas		Crédito		Reafianzamiento tomado	0.00	
Fidelidad												
Judiciales												
Administrativas												
Crédito												
Reafianzamiento tomado	0.00											
(B) <i>R2<sub>k</sub></i>	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	<b>0.00</b>										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Fidelidad</td><td></td></tr> </table>	Fidelidad										
Fidelidad												

Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

(C)  $R_{3k}$  Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo (C) 0.00

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

(D)  $\sum_{k \in R_F} RC_k$  Suma del total de requerimientos (D)

(E)  $RCF$  Saldo de la reserva de contingencia de fianzas (E) 0.00

(II)  $RCA$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos** (II)

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
( RCTyFF )**

Ramo	RFNT <sub>99.5%</sub>	RFNT_EXT	$\omega_{99.5\%}$
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			
Límite de la Reserva de Contingencia			

R2\*

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B8****Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
( $RC_{oc}$ )**

<b>Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)</b>	
<b>Clasificación de las OORC</b>	<b>Monto Ponderado*</b>
	<b>\$</b>
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	500.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>500.00</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>40.00</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

### Elementos del Requerimiento de Capital por

#### Riesgo Operativo

( $RC_{Op}$ )

$RC_{OP} =$ $\min\{0.3 * (\max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFP}^* + RC_{TVFF}^* + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V.inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$		
		<b>0.00</b>
	<i>RCOP</i>	
<i>RC :</i>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	81,336,972.03
<i>Op :</i>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	0.00
	$Op = \max (Op_{primasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
<i>OpprimasCp</i>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
<i>OpreservasCp</i>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
<i>OpreservasLp</i>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00

	<b>OPprimasCp</b>	0.00
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	0.00
<i>PDev<sub>V</sub></i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>PDev<sub>V,inv</sub></i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>PDev<sub>NV</sub></i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>pPDev<sub>V</sub></i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev<sub>V</sub></i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>pPDev<sub>V,inv</sub></i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev<sub>V,inv</sub></i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>pPDev<sub>NV</sub></i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev<sub>NV</sub></i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
	<b>OpreservasCp</b>	<b>B: OpreservasCp</b>

	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	0.00
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	0.00
	<b>OpreservasLp</b>	<b>C: OpreservasLp</b>
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	0.00
$RT_{VLp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	0.00
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		<b>Gastos<sub>v,inv</sub></b>
$Gastos_{v,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		<b>Gastos<sub>fdc</sub></b>
$Gastos_{fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		<b>Rva<sub>cat</sub></b>

<i>Rva<sub>Cat</sub></i>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
		<i>I</i> (calificación=0)
<i>I</i> (calificación=0)	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

### SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**

<b>Activo Total</b>	292.8
<b>Pasivo Total</b>	2.6
<b>Fondos Propios</b>	290.2
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	257.7

#### Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	134.40
II. Reservas de capital	26.2
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0.0
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	129.6
<b>Total Nivel 1</b>	290.2

<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0

V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones

0

**Total Nivel 2**

0

**Nivel 3**

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.

0

**Total Nivel 3**

0

**Total Fondos Propios**

290.2

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1**

### Balance General

<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	143.1	154.5	7.4%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados			
Valores			
Gubernamentales	111.5	145.8	23.5%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	44.6	14.28	
Empresas Privadas. Renta Variable	44.6	14.28	212.7%
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)	0.0	0.0	100%
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto			

Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales	2.6	3.07	15.1%
Disponibilidad	147.2	354.65	58.5%
Deudores	0.0	0.0	0%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.0	0.0	0%
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	0.0	8.10	43.7%

<b>Total Activo</b>	292.8	520.34	43.7%
<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	0.00	0.00	100%
Reserva de Riesgos en Curso	0.00	0.00	100%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00	0.00	100%
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	100%
Reservas para Obligaciones Laborales	2.6	3.1	15.1%
Acreeedores	0.0	9.88	100%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.0	121.42	100%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	0.0	15.36	100%

<b>Total Pasivo</b>	2.6	149.72	98.3%
---------------------	-----	--------	-------

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	134.4	134.4	0%
Capital o Fondo Social Pagado	134.4	134.4	0%

Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	236.2	231.41	2.1%
Reservas	26.2	25.7	1.9%
Superávit por Valuación			
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	210	205.7	2.1%
Resultado o Remanente del Ejercicio	(80.4)	4.80	1,774%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
<b>Total Capital Contable</b>	<b>290.2</b>	<b>370.6</b>	<b>21.7%</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D2**

<b>Estado de Resultados</b>				
<b>VIDA</b>	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>	<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				(total)
<b>Prima de retención devengada</b>				(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Refianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>				(total)

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D3**

<b>Estado de Resultados</b>				
<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				(total)
<b>Prima de retención devengada</b>				(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>				(total)



Otros												0.00
Total costo neto de adquisición												0.00
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												0.00
Bruto												0.00
Recuperaciones												0.00
Neto												0.00
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>												0.00

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla D5**

<b>Estado de Resultados</b>					
<b>FIANZAS</b>	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>De crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					(total)
<b>Prima de retención devengada</b>					(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)



Valores gubernamentales	111.5		145.8		97.5		139	
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	44.6		14.3		44.6		14.3	
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	156		160		142		153	

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

### SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

#### Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio
------	--------	-------	---------------	-----------	----------------------	----------------------	---------------	---------	----------------------	------------------	--------

Valores gubernamentales	MEXJ98	250427	D1		31052021	27042027	1000	5108	111.5	97.5	
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida											
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable											
Valores extranjeros											
Inversiones en valores dados en préstamo											
Reportos											

TOTAL									111.5		
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------	--	--

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

### SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E3**

**Desglose de Operaciones Financieras Derivadas**

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Indice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	

Tipo de contrato:

Futuros

Forwards

Swaps

Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E4**

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E5**

**Inversiones Inmobiliarias**

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:		
--	--	--

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E6**

**Desglose de la Cartera de Crédito**

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total

<b>TOTAL</b>						<b>(total)</b>	<b>(total)</b>	
--------------	--	--	--	--	--	----------------	----------------	--

Clave de Crédito:	CV: Crédito a la Vivienda	Tipo de Crédito:	GH: Con garantía hipotecaria
	CC: Crédito Comercial		GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
	CQ: Crédito Quirografario		GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
			Q: Quirografario



Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>								

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1**

**Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
Mejor estimador	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
Margen de riesgo	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2**

**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
Otros saldos de obligaciones	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>

pendientes de cumplir				
<b>Total</b>	0.00	0.00	0.00	0.00

Importes recuperables de reaseguro	0.00	0.00	0.00	0.00
------------------------------------	------	------	------	------

### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F3**

#### Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	0.00	0.00
Seguros de crédito	0.00	0.00
Seguros de caución	0.00	0.00
Seguros de crédito a la vivienda	0.00	
Seguros de garantía financiera	0.00	
Seguros de terremoto	0.00	3.94
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	0.00	3.21
<b>Total</b>	0.00	7.15

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastroficos

### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4**

#### Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0.00	

Otras reservas técnicas	0.00	0.00
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0.00	0.00
<b>Total</b>	0.00	

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F5**

**Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones**

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F6**

**Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones**

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>			
Riesgos de Trabajo			
Invalidez y Vida			
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>			
Riesgos de Trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>	(suma)	(suma)	(suma)

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7

### Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
				(total)

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F8**

**Reservas Técnicas. Fianzas**

	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>Crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Reserva de fianzas en vigor</b>					(total)
<b>Reserva de contingencia</b>					(total)
<b>Importes Recuperables de Reaseguro</b>					(total)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1****Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

<b>Ejercicio</b>	<b>Número de pólizas por operación y ramo</b>	<b>Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados</b>	<b>Prima emitida</b>
<b>Vida</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Individual</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Grupo</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Accidentes Personales</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Gastos Médicos</b>			

2022			
2021			
2020			
<b>Salud</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Daños</b>			
2022	0	0	0
2021	0	0	282.58
2020	1690	1690	1563.97
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2022	0	0	0
2021	0	0	67.58
2020	630	630	341.42
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2022	0	0	0
2021	0	0	3.35
2020	119	119	220.16
<b>Incendio</b>			
2022	0	0	0
2021	0	0	114.89
2020	184	184	428.12
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Automóviles</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Crédito</b>			
2022			
2021			
2020			

<b>Caución</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Garantía Financiera</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2022	0	0	0
2021	0	0	46.79
2020	349	349	339.14
<b>Diversos</b>			
2022	0	0	0
2021	0	0	49.97
2020	408	408	235.13
<b>Fianzas</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Fidelidad</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Judiciales</b>			
2022			
2021			
2020			
<b>Administrativas</b>			
2022			
2021			

2020			
<b>De Crédito</b>			
2022			
2021			
2020			

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

### Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			

Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

#### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			

Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**

#### Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			

Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**

#### Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			

Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G6**

### Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo				(suma)
Largo Plazo				(suma)
<b>Primas Totales</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Siniestros</b>				
Bruto				(suma)
Recuperado				(suma)
<b>Neto</b>				(suma)
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes				(suma)
Compensaciones adicionales a agentes				(suma)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(suma)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(suma)
Cobertura de exceso de pérdida				(suma)
Otros				(suma)
<b>Total costo neto de adquisición</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G7****Información sobre Primas de Vida**

	<b>Prima emitida</b>	<b>Prima cedida</b>	<b>Prima retenida</b>	<b>Número de pólizas</b>	<b>Número de certificados</b>
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
<b>Total</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
<b>Total</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Primas Totales</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G8**

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)

<b>Siniestros / reclamaciones</b>				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)

<b>Costo neto de adquisición</b>				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)

<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				(total)
Incremento mejor estimador bruto				(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				(total)
Incremento mejor estimador neto				(total)
Incremento margen de riesgo				(total)
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)



Otros													0.0
Total Costo neto de adquisición													0.0
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>													0.0
Incremento mejor estimador bruto													
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro													
Incremento mejor estimador neto													
Incremento margen de riesgo													
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso													0.0

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G10**

**Información sobre Primas de Vida**

**Seguros de Pensiones**

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				

<b>Total General</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
----------------------	--------	--------	--------	--------

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G11**

**Resultado de la Operación de Fianzas**

	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>De crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
Total costo neto de adquisición					(total)

<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					(total)
Incremento mejor estimador bruto					(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					(total)
Incremento mejor estimador neto					(total)
Incremento margen de riesgo					(total)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

#### Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

<b>Tipo de Garantías</b>	<b>Importe de la garantía</b>	<b>Factor de calificación de garantía de recuperación</b>	<b>Importe de la garantía ponderada</b>	<b>Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía</b>
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.				
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".				
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.				
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.				
Carta de crédito de Instituciones de crédito.				

Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".				
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".				
Manejo de Cuentas.				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".				
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".				
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"				
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Hipoteca.				
Afectación en Garantía.				
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.				
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".				
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.				
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".				

Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".				
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.				
Prenda consistente en bienes muebles.				
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Acreditada Solvencia				
Ratificación de firmas.				
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".				
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".				
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.				
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF				
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.				

Prenda de créditos en libros				
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.				
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.				

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2022	2021	2020
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas



**SECCIÓN H. SINIESTROS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H1**

**Operación de vida**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015										
2016										
2017										
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015										
2016										
2017										
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

## SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H2**

### Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015										
2016										
2017										
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015										
2016										
2017										
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

### SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

#### Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	485.09	84.15	87.33	25.68	2.61	0	0	0		199.77
2016	932.48	136.73	196.41	19.98	0.55	0	0			353.67
2017	1,249.02	687.43	1,058.57	21.73	0	0	0			1,767.73
2018	1,631.37	310.86	269.35	0	0	0				580.21
2019	1,466.07	120.70	0	0	0					120.70
2020	1,669.88	0	0	0						0
2021	0	0								0
2022	0	0								0

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	1.15	0.02	0.16	0.02	0	0	0	0		0.20
2016	0.65	0.12	1.00	0.02	0	0	0			1.14
2017	0.78	0.20	0.27	0	0	0				0.47
2018	0.99	0.24	0	0	0					0.24





<b>2018</b>										
<b>2019</b>										
<b>2020</b>										
<b>2021</b>										
<b>2022</b>										

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I1****Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos profesionales</b>	<b>3,750</b>	<b>3,750</b>	<b>3,250</b>
<b>Marítimo y Transportes</b>	<b>3,750</b>	<b>3,750</b>	<b>3,250</b>
<b>Incendio</b>	<b>3,750</b>	<b>3,750</b>	<b>3,250</b>
<b>Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos</b>	<b>3,750</b>	<b>3,750</b>	<b>3,250</b>
<b>Diversos</b>	<b>3,750</b>	<b>3,750</b>	<b>3,250</b>

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I2**

### Límites máximos de retención

<b>Concepto</b>	<b>2022</b> Fianza	<b>2022</b> Fiado o grupo de fiados	<b>2021</b> Fianza	<b>2021</b> Fiado o grupo de fiados	<b>2020</b> Fianzas	<b>2020</b> Fiado o grupo defiados

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.



**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1						
2						
3						
...						
...						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.





**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I7**

**Importes recuperables de reaseguro**

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones Reaseguradoras Extranjeras por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones Reaseguradoras Extranjeras en la Reserva de Fianzas en Vigor
						0%

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I8**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
<b>Menor a 1 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 3 años</b>						
		Subtotal				
		<b>Total</b>				

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.